



2013  
Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 26 AGO 2013

Expte. N° 173/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Srta. Lourdes GÓMEZ CERVERA, Presidente del Centro Único de Estudiantes de Humanidades de esta Universidad; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma solicita se declare de Interés Universitario la 2º JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PARA PERIODISTAS, a llevarse a cabo el día 11 de setiembre de 2013, a partir de las 16.00 horas en el Anfiteatro "A" del Complejo Universitario "Gral. San Martín" - Campo Castañares.

QUE el objetivo de la Jornada es brindar herramientas metodológicas para el desempeño de la actividad en diferentes campos de desarrollo profesional del periodismo.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la 2º JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PARA PERIODISTAS, a llevarse a cabo el día 11 de setiembre de 2013, en el Anfiteatro "A" del Complejo Universitario "Gral. San Martín" - Campo Castañares, organizado por el Centro Único de Estudiantes de Humanidades y la Federación Universitaria Argentina.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dra. MARTA ELENA TORINO  
Secretaria Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 06 1543